

TIPO DE CONTRATO Y EMPLEO EN EL CICLO ECONÓMICO, 1987-1996

Alfonso ALBA-RAMÍREZ
César ALONSO-BORREGO (*)

I. INTRODUCCIÓN

La última crisis del empleo en España ha sido corta y profunda. A diferencia de la crisis anterior, que se prolongó durante diez años, la reciente escalada del paro ha sido rápida: la tasa de desempleo aumentó 8,5 puntos porcentuales en once trimestres, desde el segundo de 1991 al primero de 1994. Indudablemente, la economía española de principios de los años noventa no era la de una o dos décadas antes. Una diferencia fundamental es la intensidad de la contratación temporal. El uso de los contratos de duración determinada se fomentó como medida para crear empleo a mediados de los años ochenta, y el éxito fue tal que en 1991 casi un tercio de los asalariados tenía contratos temporales. A pesar de que la temporalidad en el empleo se ha convertido en un atributo genuino del mercado de trabajo español, poco sabemos sobre cómo ha influido el tipo de contrato en la naturaleza y el alcance de la crisis del empleo que se desencadenó a mediados de 1991.

Este trabajo se propone aprovechar la disponibilidad de información sobre el último ciclo de la economía española para explorar en qué medida la dualidad contratos indefinidos/contratos temporales ha podido influir en la variación del empleo. Puesto que la tasa de temporalidad era bastante alta (33 por 100) al comienzo de la crisis, cabe preguntarse cómo la mayor facilidad de las empresas para desprenderse de parte de sus empleados se ha ido reflejando en la composición del empleo según el tipo de contrato a lo largo del ciclo.

El trabajo está motivado por la siguiente observación: en el período que va del segundo trimestre de 1987 al cuarto de 1996, se aprecia una fuerte caída del empleo fijo, especialmente pronunciada en el cuarto trimestre de 1991 y en el primero de 1992. El empleo fijo empezó a recuperarse a finales de 1994. Por su parte, el empleo temporal descendió de manera significativa solamente en dos trimestres: el cuarto de 1992 y el primero de 1993. La coincidencia en la estacionalidad de estos descensos es interesante; asimismo, el que ambos descensos tan pronunciados del empleo estén se-

parados por un año también podría considerarse un hecho significativo. En cualquier caso, el perfil de comportamiento del empleo según el tipo de contrato no parece ser el que cabría esperar, puesto que con altos costes de despido de trabajadores fijos las empresas deberían haber afrontado la crisis, además de ralentizando la contratación, rescindiendo contratos temporales. El descenso del empleo fijo durante la crisis podría parecer más sorprendente si tenemos en cuenta que no aumentó, o incluso disminuyó, en la fase expansiva del ciclo, a finales de los ochenta.

El resto de este artículo se organiza de la siguiente manera: en el apartado II, se describe la estructura y evolución del empleo, teniendo en cuenta el tipo de contrato, en el período 1987-1996; para ello, se utiliza la Encuesta de Población Activa (EPA), así como una muestra de empresas procedente de la Central de Balances del Banco de España (CBBE); en el apartado III, se presentan resultados empíricos referidos a la secuencia de variación del empleo y a la de la producción. Además, se estima un modelo de demanda de trabajo utilizando la CBBE para el período 1987-1993; finalmente, el apartado IV contiene las conclusiones, junto con algunas interpretaciones de los resultados a fin de apuntar hipótesis sobre la naturaleza del ajuste del empleo en el último ciclo de la economía española.

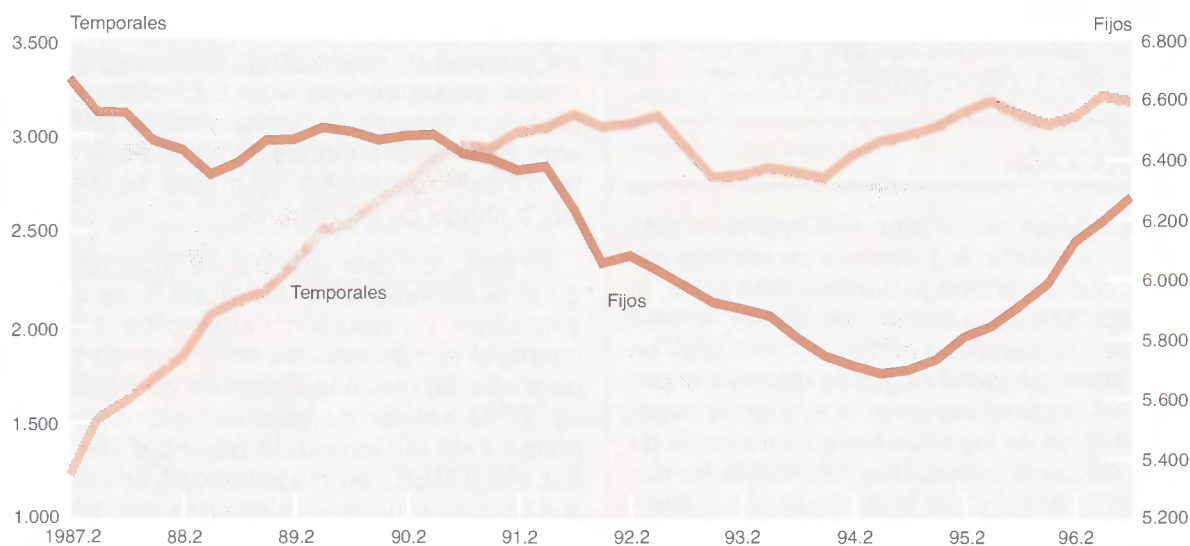
II. ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL EMPLEO, 1987-1996

1. Análisis según la Encuesta de Población Activa

Como muestra el gráfico 1 (véase también el cuadro n.º 1 para información detallada), el empleo temporal aumentó considerablemente desde el segundo trimestre de 1987 hasta el primero de 1991, cuando se inicia un leve descenso que se acentúa en el primer trimestre de 1992 y se intensifica en dos trimestres consecutivos (cuarto de 1992 y primero de 1993). Con posterioridad al tercer trimestre de 1993, el empleo temporal muestra un comportamiento oscilante, incluso iniciada ya la recuperación de la actividad económica.

En cuanto al empleo fijo, hay una clara tendencia descendente desde el segundo trimestre de 1987 hasta el cuarto de 1994, con tres trimestres de incrementos apreciables: cuarto trimestre de 1988, y primer y tercer trimestres de 1989. En especial, cabe destacar la gran caída del empleo fijo

GRÁFICO 1
TOTAL DE ASALARIADOS SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO (En miles de personas)



Fuente: Ficheros de la Encuesta de Población Activa (EPA), desde el segundo trimestre de 1987 hasta el cuarto trimestre de 1996.

en el cuarto trimestre de 1991 y el primero de 1992 (en conjunto, unos 315.000 empleos). Casi los mismos empleos temporales que se perdieron exactamente un año después. Sin embargo, en esta segunda ocasión, el empleo total disminuyó en mayor medida porque el empleo fijo también descendió, mientras que un año antes el empleo temporal no varió (véase el cuadro n.º 1). A partir del cuarto trimestre de 1994, el empleo fijo comenzó a aumentar, y hasta el último trimestre del que se tiene información (cuarto trimestre de 1996) muestra una tendencia de crecimiento sostenido.

Entre los rasgos de la evolución del empleo que se han comentado, cabe destacar precisamente el aumento inusitado del empleo fijo desde el cuarto trimestre de 1994. Al observar la evolución del empleo según el tipo de contrato por sexos, se comprueba que el empleo fijo ha sido especialmente dinámico entre las mujeres. Como se puede apreciar en el gráfico 2, el empleo fijo no disminuye entre las mujeres y crece —a excepción del primer trimestre de 1994— de forma sostenida desde el primer trimestre de 1992. Sin embargo, nótese que el descenso tan notable del empleo fijo en el cuarto trimestre de 1991 y el primer trimestre de 1992 tiene lugar tanto para los varones como para las mujeres. Asimismo, la destacada disminución del em-

pleo temporal un año más tarde se da igualmente para ambos sexos. Ello podría ser indicio de que los pronunciados descensos del empleo obedecen a estrategias de ajustes de plantilla frente al ciclo económico. Al mismo tiempo, se suscita la incógnita de cómo y por qué las empresas reducen empleo fijo a pesar del coste de despido y de la posibilidad que tienen de aliviar sus costes laborales simplemente rescindiendo contratos temporales.

La práctica simetría en el comportamiento del empleo temporal por sexos no tiene contrapartida en el empleo fijo, salvo en lo que se refiere a la disminución tan acentuada en los dos trimestres consecutivos, como se ha indicado, y en la tendencia creciente que se observa en el empleo fijo para ambos sexos en 1995 y 1996. El hecho de que, globalmente, el empleo fijo no haya disminuido entre las mujeres puede tener algo que ver con la menor presencia femenina en el mercado de trabajo y, probablemente, da algunas pistas sobre las razones por las que el empleo fijo de los varones disminuyó tanto hasta finales de 1994. Sobre ello se volverá más tarde. En cuanto a las posibles vías para explicar la reciente tendencia al aumento del empleo fijo, dos aspectos conviene tener en cuenta: la reforma laboral de 1994, que puede haber contribuido a reducir la aversión de los empresarios a

CUADRO N.º 1

**VARIACIÓN INTERTRIMESTRAL DEL EMPLEO SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO,
Y TASAS DE OCUPACIÓN Y PARO**

FECHA	VARIACIÓN INTERTRIMESTRAL (MILES)			Tasa de ocupación	Tasa de paro
	Temporales	Fijos	Total		
1987.3	290.070	-110.181	179.889	39,243	20,210
1987.4	96.572	1.763	98.335	39,364	20,030
1988.1	114.125	-89.118	25.007	39,299	20,210
1988.2	124.740	-17.212	107.528	39,369	19,846
1988.3	216.474	-89.671	126.803	39,720	19,387
1988.4	71.897	46.162	118.059	39,822	18,475
1989.1	54.635	80.176	134.811	39,975	18,351
1989.2	140.337	-4.828	135.509	40,480	17,323
1989.3	174.625	35.133	209.758	41,120	16,572
1989.4	35.311	-9.341	25.970	40,925	16,891
1990.1	122.578	-20.479	102.099	41,109	16,745
1990.2	83.212	8.706	91.918	41,294	16,260
1990.3	121.051	4.843	125.894	41,564	15,893
1990.4	78.702	-57.066	21.636	41,381	16,115
1991.1	-13.303	-17.184	-30.487	41,144	16,137
1991.2	82.053	-36.107	45.946	41,179	15,910
1991.3	23.992	8.436	32.428	41,255	16,362
1991.4	67.566	-143.608	-76.042	40,768	16,967
1992.1	-63.401	-172.852	-236.253	40,313	17,453
1992.2	15.969	26.272	42.241	40,246	17,737
1992.3	40.945	-51.794	-10.849	40,006	18,347
1992.4	-160.138	-50.691	-210.829	39,055	20,056
1993.1	-157.994	-54.567	-212.561	38,119	21,738
1993.2	10.455	-21.184	-10.729	37,991	22,253
1993.3	36.735	-23.452	13.283	37,939	22,991
1993.4	-21.881	-73.142	-95.023	37,366	23,902
1994.1	-27.569	-59.942	-87.511	36,993	24,584
1994.2	112.767	-34.372	78.395	37,195	24,292
1994.3	76.472	-26.487	49.985	37,293	23,882
1994.4	32.195	10.688	42.883	37,146	23,910
1995.1	39.009	35.299	74.308	37,339	23,521
1995.2	83.454	75.027	158.481	37,773	22,727
1995.3	54.017	34.637	88.654	38,025	22,727
1995.4	-66.221	66.771	550	37,950	22,766
1996.1	-55.617	75.422	19.805	38,002	22,909
1996.2	41.126	139.703	180.829	38,454	22,269
1996.3	106.449	71.765	178.214	38,950	21,915
1996.4	-29.225	76.687	47.462	38,937	21,775

Fuente: Ficheros de la Encuesta de Población Activa (EPA), desde el segundo trimestre de 1987 al cuarto trimestre de 1996.

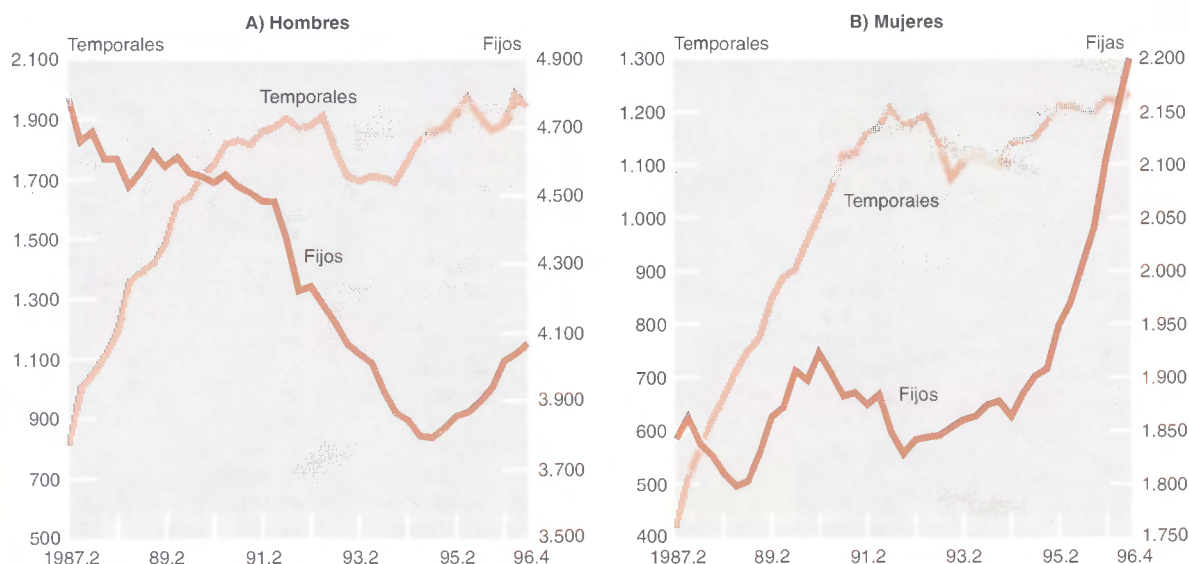
los contratos indefinidos, y la propia naturaleza del ajuste precedente, que esquilmo el empleo fijo.

Para intentar entender mejor la importancia del tipo de contrato en la evolución cíclica del empleo, conviene fijarse en la estructura y evolución del empleo por ramas de actividad, además de distinguir entre el sector público y el sector privado. Esto es lo que se hace en los gráficos 3 a 5, en los cuales,

además, se consideran separadamente hombres y mujeres.

El gráfico 3 muestra la evolución del número y del porcentaje de trabajadores temporales según sectores de actividad y sexo. En dicho gráfico, se ha excluido el sector agricultura y pesca, por experimentar un continuo descenso en el empleo por razones estructurales, a diferencia de lo que ocurre en los demás sectores. Asimismo, el sector cons-

GRÁFICO 2
TOTAL DE ASALARIADOS SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO (En miles de personas, por sexo)



Fuente: Ficheros de la Encuesta de Población Activa (EPA), desde el segundo trimestre de 1987 hasta el cuarto trimestre de 1996.

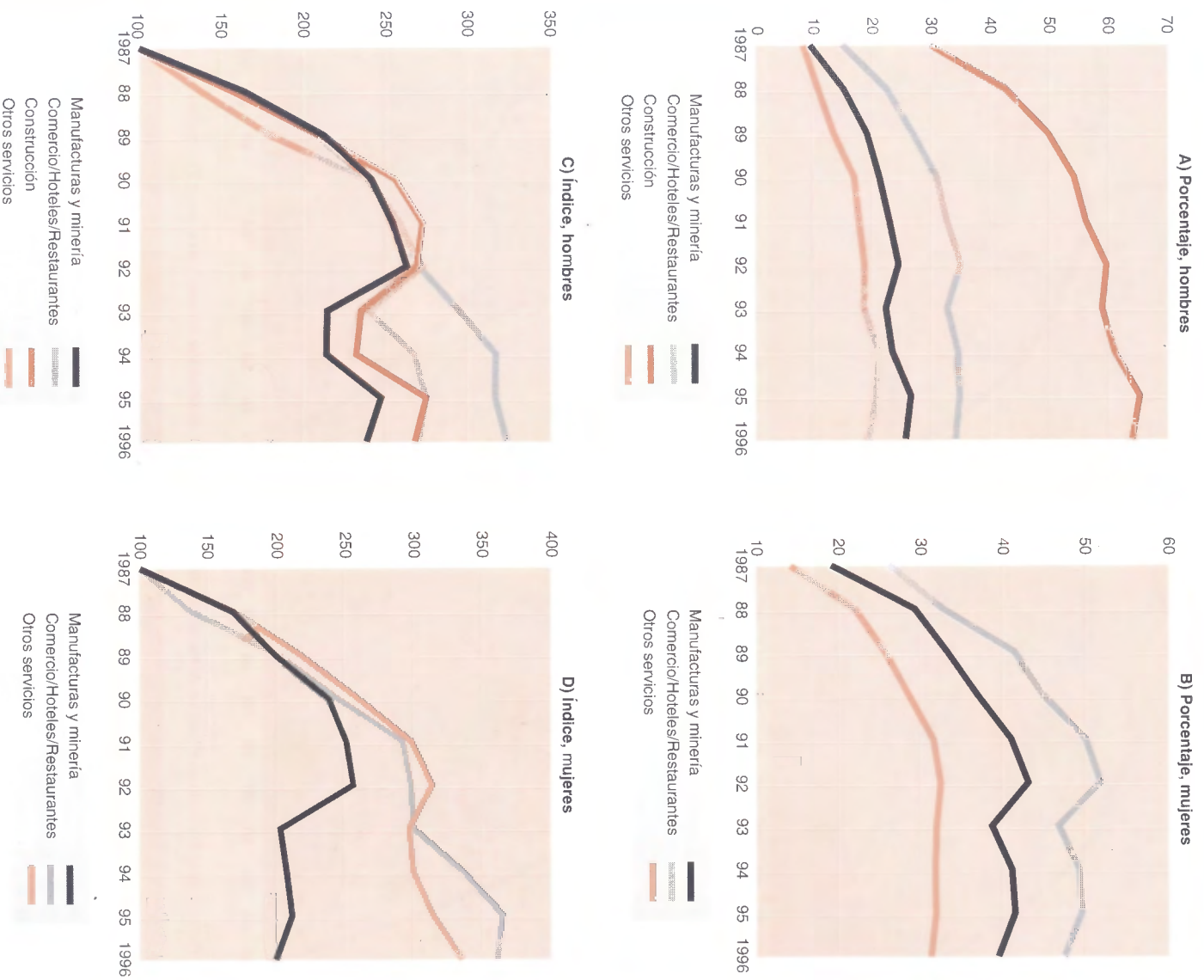
trucción se ha excluido de la parte del gráfico dedicado a las mujeres, debido a su escasa importancia cuantitativa. Como se puede comprobar en el gráfico, el porcentaje de trabajadores temporales se ha incrementado en el período, manteniéndose la misma ordenación por importancia sectorial, tanto para varones como para mujeres: construcción, comercio y hostelería, manufacturas y minería, y otros servicios. Debido al ajuste cíclico, el porcentaje de trabajadores temporales disminuyó de 1992 a 1993, más marcadamente en las mujeres que en los varones; lo que es, en parte, atribuible a cómo varió el empleo fijo por sexos.

En cuanto a la evolución sectorial del número de empleados temporales, en el gráfico 3 se puede apreciar su acelerado ritmo de crecimiento hasta principios de los años noventa, mayor entre las mujeres que entre los varones. También se puede apreciar en el gráfico que la caída del empleo temporal, como consecuencia de la crisis, no afectó al sector de comercio y hostelería debido, probablemente, a la recuperación de la actividad turística, que pudo haber amortiguado la intensidad de la crisis. Por su parte, el mismo gráfico muestra que el empleo fijo de este sector aumentó considerablemente de 1992 a 1993, a diferencia de los otros tres sectores.

La evolución del empleo fijo desagregada por sectores productivos permite observar que de 1991 a 1992 hay un fuerte ajuste en el sector de la construcción, probablemente responsable, en buena medida, de la reducción de empleo fijo en el cuarto trimestre de 1991 y el primero de 1992. De 1991 a 1992 continúa la caída en la construcción y en manufacturas y minería, a lo que se unió un profundo ajuste en el sector de otros servicios. Nótese que el tirón sobre el empleo del sector turístico se da para ambos sexos. Hay que tener en cuenta que la EPA cambió la clasificación de ramas de actividad en 1993, de modo que el enlace de ambas clasificaciones puede ser el origen del salto observado en el empleo de la rama comercio y hostelería a expensas del empleo de otros servicios.

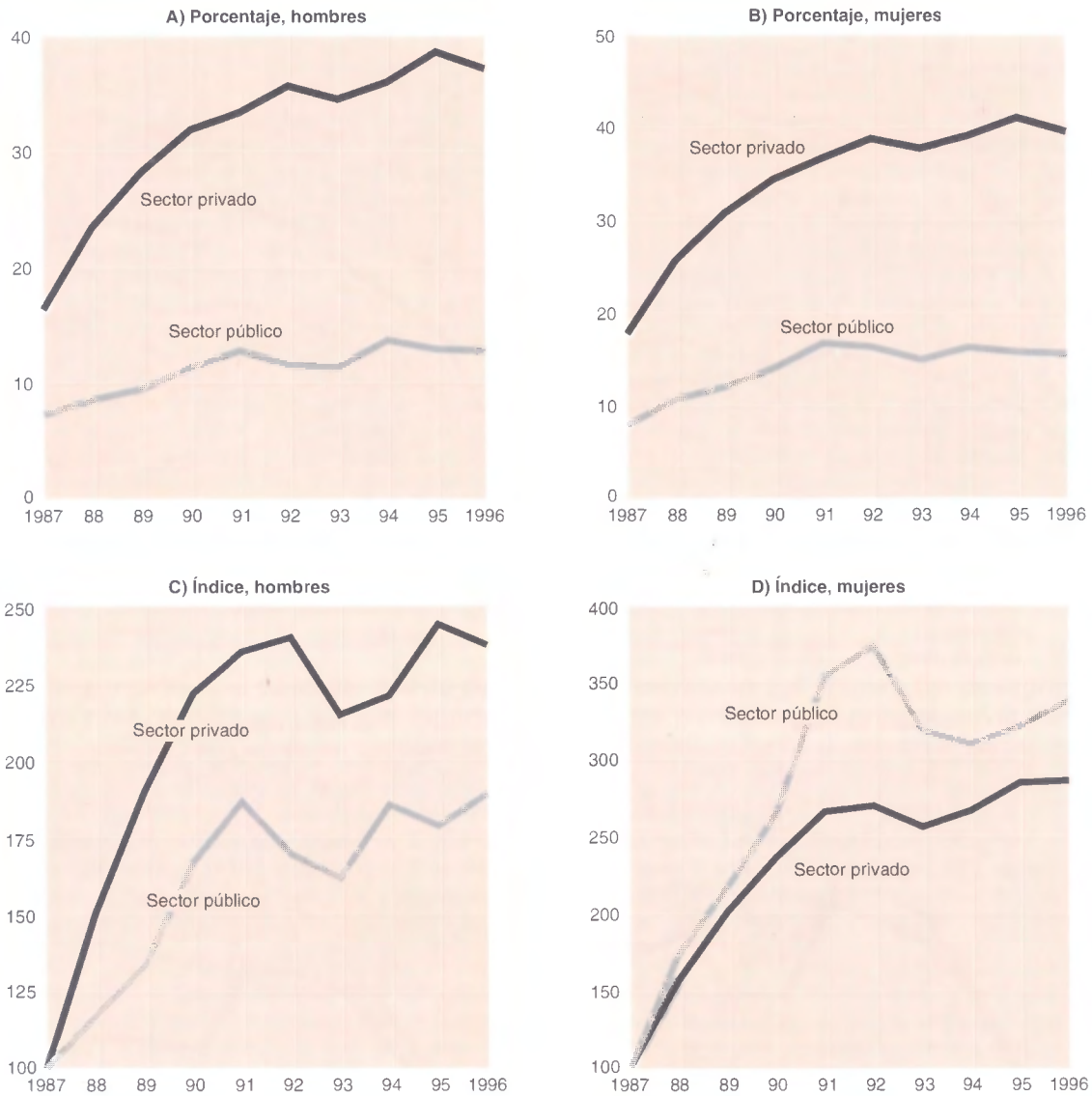
Respecto a la distinción entre sectores público y privado, el gráfico 4 ilustra algunos hechos interesantes. La temporalidad creció mucho más deprisa en el sector privado. Entre los hombres empleados en el sector público, el porcentaje de temporales creció poco en el período 1987-1996. Analizando en este mismo gráfico la evolución en el número de trabajadores temporales y fijos, puede apreciarse que el moderado aumento de la temporalidad en el sector público entre los varones se debe a la esta-

GRÁFICO 3
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO Y DEL PORCENTAJE DE TRABAJADORES TEMPORALES
SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO, 1987-1996



Fuente: Ficheros de la Encuesta de Población Activa (EPA), del segundo trimestre de cada año.

GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO Y DEL PORCENTAJE DE TRABAJADORES TEMPORALES
SEGÚN SECTOR PÚBLICO O PRIVADO Y SEXO, 1987-1996



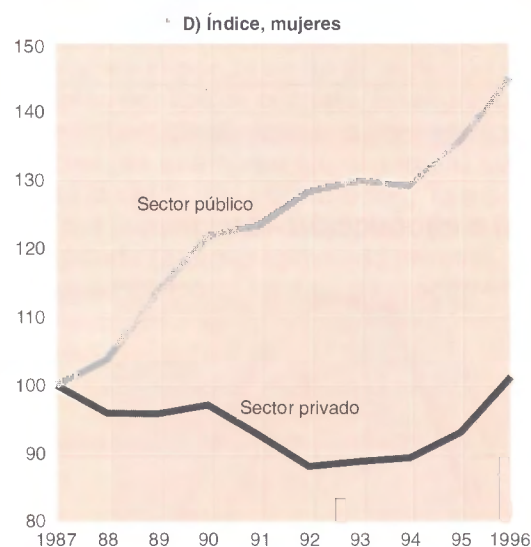
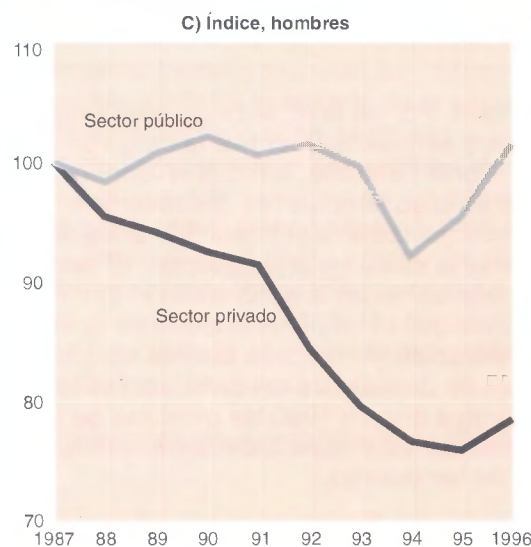
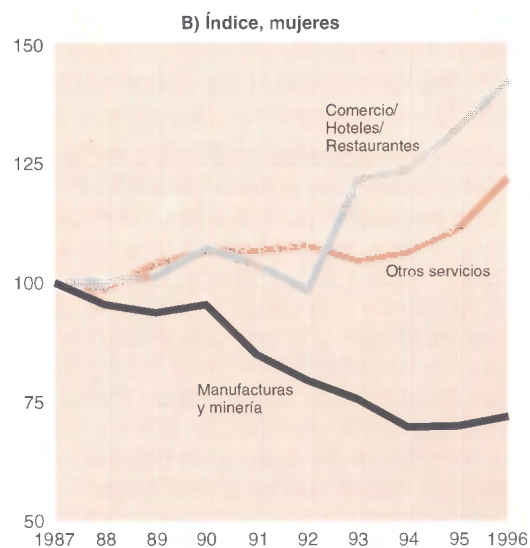
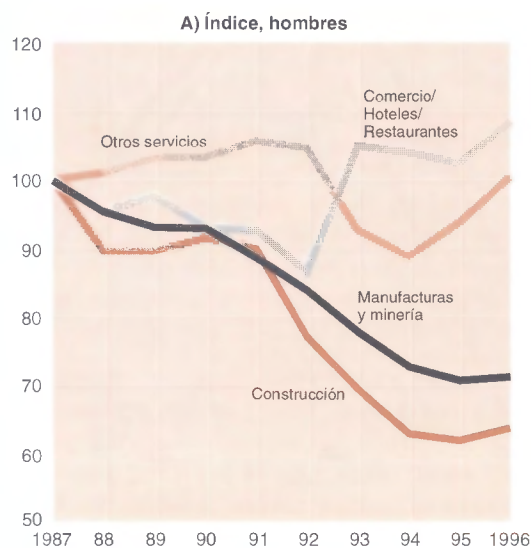
Fuente: Ficheros de la Encuesta de Población Activa (EPA), del segundo trimestre de cada año.

bilidad del empleo fijo en dicho sector. Aunque, obviamente, la condición de funcionarios de muchos empleados públicos garantiza dicha estabilidad, cabe esperar que las pautas de ajuste de empleo del sector público empresarial sean más acordes con el sector privado de la economía. Nótese a este respecto la notable reducción del empleo fijo del

sector público entre los varones de 1993 a 1994, lo que no sucede para las mujeres (gráfico 5).

La evolución del empleo temporal entre las mujeres fue más dinámica en el sector público hasta 1992. Si bien no se observa un ritmo constante en todo el período considerado, el empleo fijo femeni-

GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE ASALARIADOS FIJOS SEGÚN SECTORES
DE ACTIVIDAD Y SECTOR PÚBLICO/PRIVADO, POR SEXO, 1987-1996



Fuente: Ficheros de la Encuesta de Población Activa (EPA), del segundo trimestre de cada año.

no creció en el sector público, mientras que disminuyó en el sector privado hasta 1992. Puesto que el empleo femenino —tanto temporal como fijo— muestra un comportamiento alcista en el sector público, éste parece haber sido un buen aliado de la mujer en su creciente participación en el mercado de trabajo.

2. Análisis a partir de la muestra de empresas de la Central de Balances del Banco de España

Los datos utilizados corresponden a una muestra de 1.370 empresas no financieras que han colaborado ininterrumpidamente con la Central de

Balances del Banco de España a lo largo del período 1987-1993. Aunque esta base de datos tiende a sobrerrepresentar a empresas de mayor tamaño, tiene una alta representatividad (en términos de proporción del PIB sectorial) en industria y en comercio y servicios. Las 1.370 empresas consideradas se distribuyen entre los grandes sectores de industria (900 empresas), construcción (77 empresas), transportes y comercio (73 y 315 empresas, respectivamente).

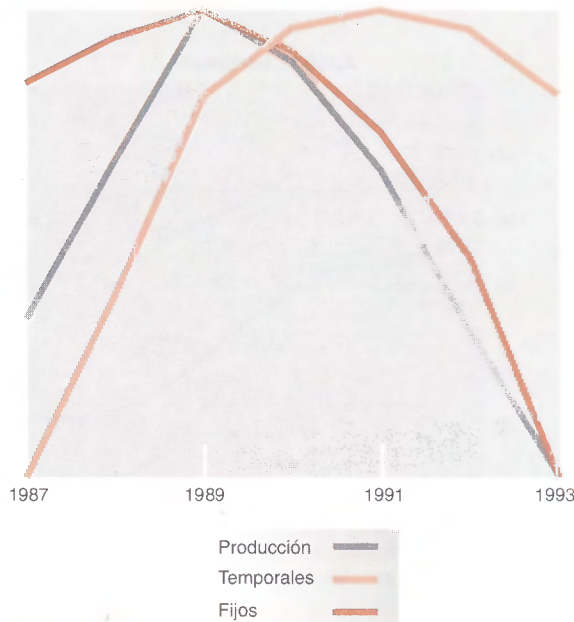
En el gráfico 6, se observa una caída en la producción en términos reales a partir de 1990. El empleo sigue una evolución pareja a la tendencia de la producción, si bien no se observa una caída en el empleo total hasta 1991. Parece, pues, que el empleo total responde con cierto retraso a la caída de la producción, si bien una vez que el empleo comienza a caer lo hace de forma muy acusada. El hecho de que el empleo no responda de forma instantánea a caídas en la producción podría justificarse por la existencia de costes de despido muy significativos, que hacen que un *shock* negativo haya de ser suficientemente fuerte y persistente para que la empresa proceda a reducir su plantilla.

En cuanto a la evolución del empleo por tipo de contrato, en el gráfico 7 se aprecian importantes di-

GRÁFICO 6
EMPLEO Y PRODUCCIÓN REAL



GRÁFICO 7
EMPLEO POR TIPO DE CONTRATO



ferencias. Por un lado, la caída en el empleo fijo se produce simultáneamente a la caída en la producción. Por el contrario, aunque la tendencia creciente del empleo temporal se desacelera en 1990, éste no comienza a caer hasta dos años después de iniciarse la caída en la producción. El hecho de que ante una caída en la producción el empleo fijo caiga antes que el empleo temporal es aparentemente contradictorio, habida cuenta de los menores costes de despido de los trabajadores temporales, y apunta a que en 1990 las plantillas de las empresas podían estar lejos todavía de la proporción óptima de temporales.

La reforma de 1984 permitió a las empresas aumentar la flexibilidad de la contratación laboral con la introducción de diversas modalidades de contratos temporales que, entre otras cosas, entrañan costes de despido significativamente menores (véase Segura y otros, 1991, para una descripción detallada del nuevo marco legal, así como algunas de las consecuencias). A partir de la reforma, las empresas tuvieron la posibilidad de utilizar estas nuevas modalidades de contratación para flexibilizar sus plantillas ante las fluctuaciones del ciclo económico. La evolución del empleo temporal con posterioridad a la reforma ilustra el deseo de las empresas de flexibilizar la estructura contractual de

sus plantillas, en parte para situarse en mejores condiciones para afrontar futuras fluctuaciones de la demanda. El hecho de que la adecuación de la estructura contractual de las plantillas a la nueva situación no se produjera de manera inmediata, sino progresiva, puede explicarse por varias razones. Una de ellas es atribuible a los costes de despido de los trabajadores fijos, que pudo llevar a que la sustitución de los trabajadores fijos redundantes por trabajadores temporales tuviera que hacerse de forma más gradual. Puede aventurarse que las empresas dejaron que parte de esta sustitución se hiciera de forma natural por medio de jubilaciones de trabajadores fijos. Dolado y Gómez (1995) encuentran también evidencia de que el período de ajuste a la proporción óptima de temporales por parte de las empresas ha sido bastante dilatado.

Por otra parte, es evidente que el empleo temporal no es un sustituto perfecto del empleo fijo, como se desprende del hecho de que las distribuciones por ocupaciones y por nivel de educación de los trabajadores con contrato fijo y de los trabajadores con contrato temporal sean distintas, como se señala en Segura y otros (1991) y Blanchard y otros (1995). Por tanto, las diferencias entre trabajadores fijos y temporales van más allá de la mayor experiencia laboral de los primeros. La naturaleza de los trabajadores temporales hace que los incentivos de la empresa a invertir en capital humano sean menores para éstos, por lo que es de esperar que los empleos temporales sean sustitutos más cercanos de los empleos fijos menos cualificados, como obtiene Alonso-Borrego (1996). De hecho, en dicho trabajo se observa que mientras el empleo fijo cualificado creció a lo largo de todo el período, el empleo fijo no cualificado no dejó de caer incluso en los años de expansión.

Por tanto, además del hecho de que una proporción suficiente de trabajadores temporales permite a las empresas una mayor flexibilidad para ajustar sus plantillas, la destrucción de empleo fijo vino acompañada de un cambio en la composición de éste. Como muestran Aguirregabiria y Alonso-Borrego (1997), la estructura ocupacional del empleo fijo varió de forma importante a lo largo del período, disminuyendo la proporción del empleo fijo menos cualificado. Así pues, la evidencia disponible apoya la interpretación de que buena parte de las contrataciones temporales sirvieron para sustituir empleo fijo poco cualificado.

En el cuadro n.º 2, se muestra la evolución del porcentaje de trabajadores temporales por sectores de actividad. Si bien los porcentajes son inferiores a los encontrados a partir de la EPA, los resultados cualitativos son esencialmente idénticos: el porcentaje de trabajadores temporales se ha incrementado a lo largo del período, y la ordenación de los sectores por importancia del empleo temporal se ha mantenido.

Las importantes diferencias en el porcentaje de trabajadores temporales por sectores al inicio del período considerado pueden implicar asimismo diferencias importantes en la evolución sectorial del empleo por tipo de contrato. En el gráfico 8, se puede ver que, en el caso de la industria y de los transportes, es el empleo fijo el primero que se ajusta ante la caída de la producción. También en el caso del comercio es el empleo fijo el primero que responde (aunque con cierto retraso). Además, el empleo temporal no deja de crecer, en el período considerado, tanto en comercio como en transportes.

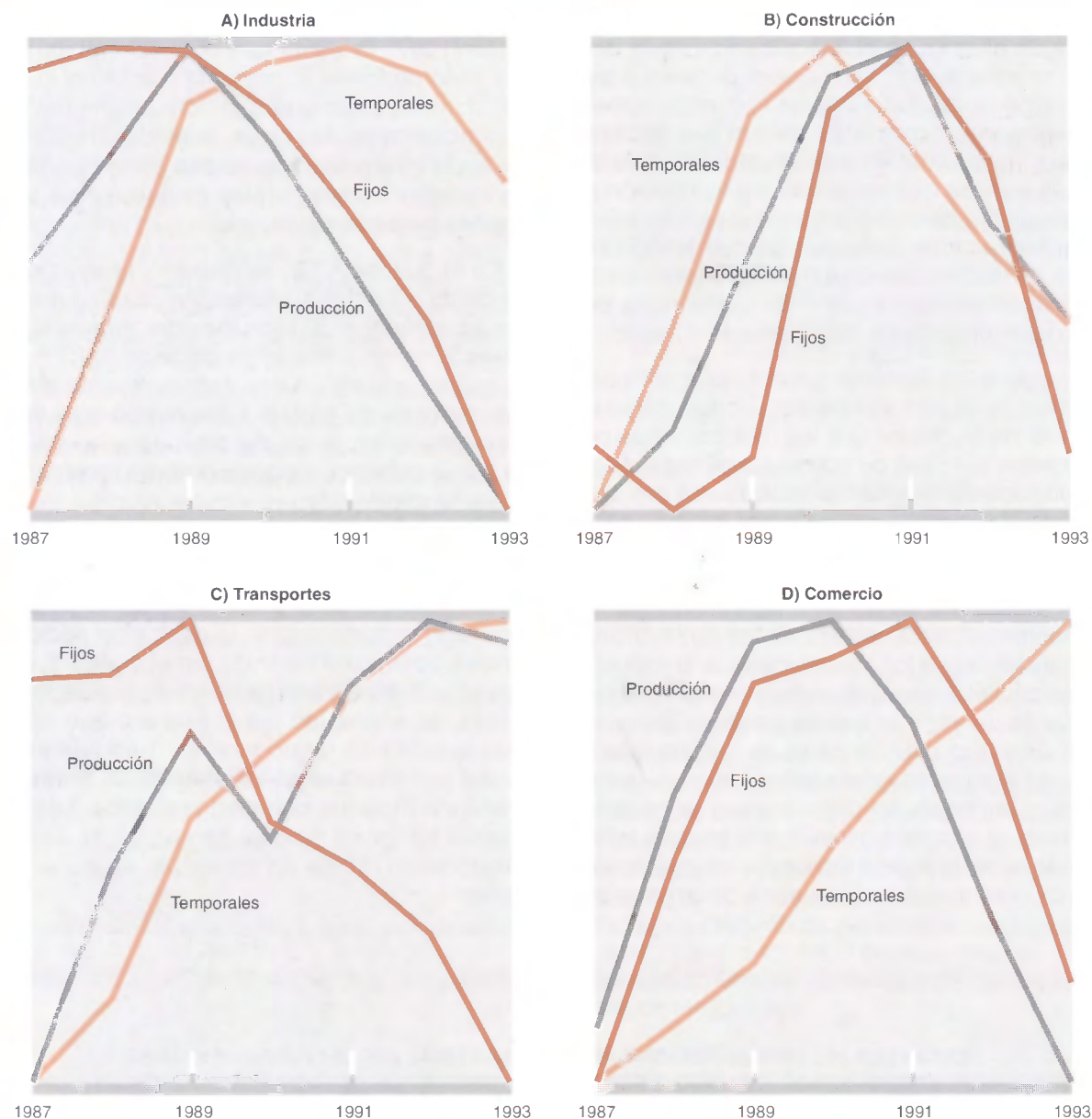
CUADRO N.º 2

PORCENTAJE DEL EMPLEO TEMPORAL EN EL EMPLEO TOTAL POR SECTORES Y POR AÑOS

AÑO	SECTOR				TOTAL
	Industria	Construcción	Transportes	Comercio	
1987	5,66	26,00	2,69	10,05	7,14
1988	7,64	30,14	3,42	10,86	9,07
1989	9,65	33,96	4,89	11,75	11,09
1990	10,14	33,61	5,62	14,00	11,87
1991	10,47	31,61	6,18	15,53	12,20
1992	10,42	30,19	6,74	16,92	12,25
1993	9,70	29,96	6,99	19,13	11,99

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Central de Balances del Banco de España.

GRÁFICO 8
 EMPLEO POR TIPO DE CONTRATO, POR SECTORES



En el otro extremo se halla el sector de construcción, donde la temporalidad es ya muy importante en 1987, con un 26 por 100 de trabajadores temporales. Aquí encontramos que el empleo temporal anticipa la caída en la producción, y el empleo fijo cae con posterioridad. El sector de la construcción, por la naturaleza de su actividad, ya disfrutaba de

elevados niveles de temporalidad antes de 1984, y por tanto la proporción de trabajadores temporales está en 1987 mucho más cerca de la proporción óptima que en otros sectores. Este hecho, unido a que el período de maduración de la producción es mucho más largo en este sector, podría explicar que el empleo temporal se ajuste anticipa-

damente ante expectativas de caídas en la actividad.

III. RESULTADOS EMPÍRICOS

1. La relación entre el empleo y la producción

Combinando los datos sobre empleo de la EPA y el PIB de la Contabilidad Nacional trimestral, se puede estudiar cómo han evolucionado ambas magnitudes agregadas en el tiempo. Puesto que desde el segundo trimestre de 1987 la EPA distingue el tipo de contrato que posee el trabajador, se puede investigar a partir de entonces la variación del empleo temporal y la del empleo fijo a lo largo del ciclo económico.

La parte A) del gráfico 9 muestra la evolución del empleo fijo y la del empleo temporal, junto con el índice del producto interior bruto a precios constantes. Se puede apreciar cómo el crecimiento de la producción se va desacelerando hasta el segundo trimestre de 1992, momento a partir del cual la economía española entra en recesión, con caídas de la producción agregada durante cuatro trimestres consecutivos. Al comparar la evolución del PIB con la del empleo, tanto fijo como temporal, se puede comprobar cómo el empleo temporal se mueve casi paralelo al índice del PIB hasta el final de la recesión. Sin embargo, a partir de ese momento, el empleo temporal no parece responder a la recuperación de la actividad económica. Esto contrasta con la fase expansiva de los ochenta, en la que casi todo el empleo creado fue empleo temporal.

La parte B) del gráfico 9 permite apreciar más claramente cómo la tasa de variación del empleo temporal se ajusta bastante bien a las tasas de crecimiento del PIB, especialmente cuando estas últimas se hacen negativas. Aunque el empleo fijo se reduce en los trimestres más bajos del ciclo, es el empleo temporal el que sufre la reducción más intensa cuando se dan tasas negativas de crecimiento del PIB.

El empleo fijo es estable o disminuye hasta el tercer trimestre de 1991. El descenso es muy marcado a partir de ese momento, se prolonga más allá del final de la recesión y, bien entrada ya la recuperación, a partir del primer trimestre de 1995, aumenta en consonancia con la producción. Se puede observar, pues, que el empleo fijo siguió una senda claramente contracíclica en la fase de crecimiento que precedió a la última crisis económica. Sin embargo, con la recuperación de la actividad

económica el empleo fijo comienza a crecer, si bien con un cierto retraso.

Estas pautas de comportamiento de las variables de interés se pueden describir bien mediante la estimación del siguiente modelo:

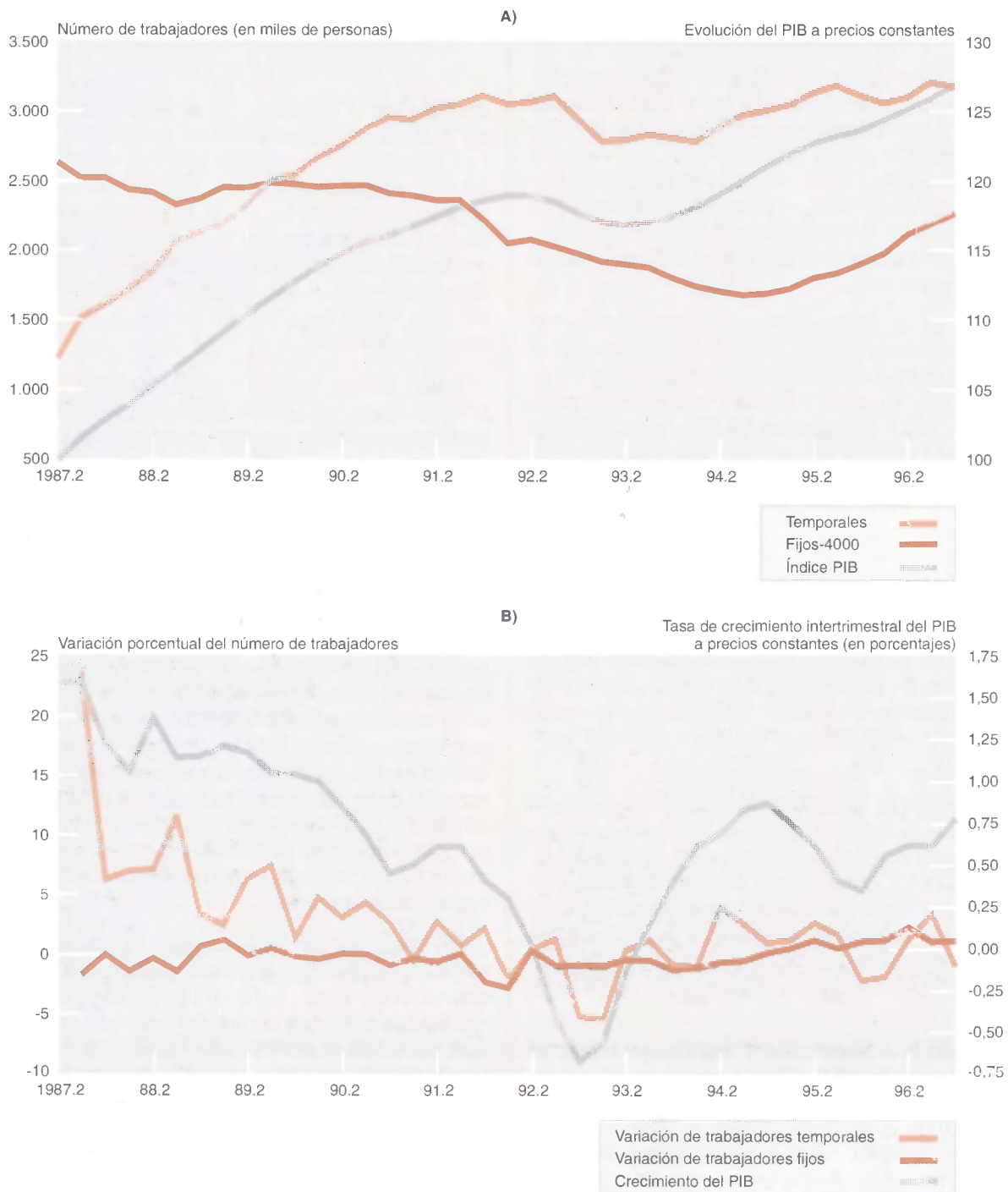
$$\log E_t = \alpha + \beta \log PIB_t + \gamma_1 t + \gamma_2 t^2 + \gamma_3 t^3 + \xi t * \log PIB_t + u_t$$

donde E es el empleo —total, fijo o temporal—, PIB es el producto interior bruto a precios constantes y t es una tendencia temporal lineal. El coeficiente β mide la elasticidad del empleo ante variaciones de la producción; por su parte, el coeficiente del término de interacción entre la tendencia y el logaritmo del producto interior bruto, ξ , capta la variación de dicha elasticidad a lo largo del período considerado, que va del segundo trimestre de 1987 al cuarto trimestre de 1996.

Los cuadros n.ºs 3 y 4 presentan los resultados para varones y mujeres respectivamente. Al hacer las regresiones separadamente para hombres y mujeres, se comprueba que la elasticidad del empleo total con respecto al PIB no es muy diferente por sexos: 1,95 para varones y 1,75 para mujeres. Al introducir el término de interacción, se obtienen también coeficientes muy parecidos. Sin embargo, al hacer la distinción entre empleo temporal y permanente, se obtienen resultados que difieren considerablemente por sexos, lo cual no es sorprendente en vista de las tendencias que se han comentado anteriormente. En cuanto al empleo fijo, la elasticidad para los varones es el doble de la que resulta para las mujeres, una vez descontada la tendencia. La introducción del término de interacción permite comprobar que la elasticidad del empleo fijo con respecto a la producción varía significativamente en el período considerado, hasta el punto de ser negativa al principio de éste para los trabajadores varones.

En lo que se refiere al empleo temporal, los valores de la elasticidad obtenidos muestran la tendencia, ya observada, a disminuir. En este sentido, los resultados son más contundentes para los hombres que para las mujeres. La elasticidad del empleo temporal con respecto al PIB que se obtiene es 2,9 para mujeres y 3,1 para varones. Una vez descontado el efecto de la tendencia, resulta que dicha elasticidad ha disminuido significativamente entre los varones, mientras que se ha mantenido estable para las mujeres. En parte, este resultado es debido a que, en la especificación elegida, la función cúbica del tiempo descuenta el efecto de la tendencia con bastante eficacia en el caso de las mujeres.

GRÁFICO 9
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO ASALARIADO SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO
Y DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO



Fuente: Ficheros de la Encuesta de Población Activa (EPA), desde el segundo trimestre de 1987 hasta el cuarto trimestre de 1996, y Contabilidad Nacional Trimestral para el PIB.

CUADRO N.º 3

**ELASTICIDAD DEL EMPLEO RESPECTO AL PIB A PRECIOS CONSTANTES, SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO
(Hombres)**

VARIABLE DEPENDIENTE	Log (EMPLEO TOTAL)		Log (EMPLEO FIJO)		Log (EMPLEO TEMPORAL)	
	Coefficiente	t-ratio	Coefficiente	t-ratio	Coefficiente	t-ratio
Constante	-0,3531	6,5192	3,4796	17,1212	-7,5150	-27,1307
	-0,37	2,87	2,33	5,51	-2,73	-4,22
Log (Índice del PIB)	1,9492	0,4542	1,0793	-1,8885	3,0950	7,3624
	9,20	0,92	3,31	-2,79	5,15	5,26
t.....	-0,0085	-0,2599	-0,0104	-0,5095	0,0485	0,7661
	-1,728	-3,37	-1,38	-4,83	3,48	3,51
t ² /100	-0,0252	-0,1262	-0,0325	-0,2329	-0,2290	0,0591
	-1,24	-3,53	-1,04	-4,77	-3,97	0,58
t ³ /1000	0,0055	0,0155	0,0083	0,0283	0,0292	0,0005
	1,84	3,83	1,80	5,10	3,43	0,04
Log (Índice del PIB) * t		0,0589		0,1169		-0,1681
		3,27		4,74		-3,29
N.º de observaciones	39	39	39	39	39	39
R ² -ajustado.....	0,9446	0,9568	0,9566	0,9734	0,9808	0,9851

Fuente: Ficheros de la Encuesta de Población Activa (EPA), desde el segundo trimestre de 1987 al cuarto trimestre de 1996.

2. La demanda de trabajo con datos de empresas: la CBBE

El hecho de que ante una caída en la producción el empleo fijo cayera antes que el empleo temporal, como ocurre por ejemplo en la industria, hace pensar que en 1991 las plantillas de estas empresas estaban todavía muy por debajo de la proporción óptima de trabajadores temporales. Esto implicaría que, dados los elevados costes de despido de los trabajadores fijos, el período transcurrido desde 1984 hasta 1991 no hubiera sido suficiente para permitir que las empresas adecuaran la estructura contractual de sus plantillas en las proporciones óptimas. Una posibilidad a este respecto es que las empresas recurrieran, al inicio de la recesión, a las jubilaciones anticipadas o a expedientes de regulación de empleo para reducir el empleo fijo. Aunque tales mecanismos suponen desembolsos para las empresas, éstos deberían ser, en general, inferiores a los costes derivados de despedir a un trabajador fijo. Esta posibilidad podría haber sido utilizada por las empresas para llevar a cabo la mayor parte de la sustitución de empleo fijo por empleo temporal. En tiempos de expansión, la empresa necesita mantener toda su plantilla, y ha de incurrir en los costes de despido máximos si desea sustituir empleados fijos por temporales. Sin embargo, en tiempos de caída en la demanda, la

empresa no tiene más remedio que ajustar su plantilla, y puede hacerlo justificando más fácilmente un plan de jubilaciones anticipadas o un expediente de regulación de empleo.

En este sentido, las diferencias encontradas en la evolución sectorial del empleo por tipo de contrato favorecen esta interpretación. El caso de la construcción resulta especialmente interesante, porque con anterioridad a 1984 ya existían formas de contratación temporal (especialmente, contratos para trabajos de naturaleza temporal). En el caso de la construcción, los elevados niveles de temporalidad parecen estar cerca del óptimo, de modo que ante expectativas de caída en la actividad es el empleo temporal, más flexible, el que se ajusta en primer lugar. Sin embargo, aun en este caso, parece que cuando el empleo está tocando fondo es el empleo fijo el que sufre el ajuste con mayor virulencia.

El hecho de que los resultados presentados en el apartado II se basen en los *stocks* de empleo por tipo de contrato puede oscurecer la dinámica del empleo a lo largo del ciclo, debido a que el *stock* de trabajadores con contrato fijo es de un orden de magnitud mucho mayor que el *stock* de trabajadores con contrato temporal. Para analizar la contribución de ambos tipos de trabajadores al crecimiento o a la caída del empleo total, interesa, por

CUADRO N.º 4

ELASTICIDAD DEL EMPLEO RESPECTO AL PIB A PRECIOS CONSTANTES, SEGÚN EL TIPO DE CONTRATO
(Mujeres)

VARIABLE DEPENDIENTE	Log (EMPLEO TOTAL)		Log (EMPLEO FIJO)		Log (EMPLEO TEMPORAL)	
	Coefficiente	t-ratio	Coefficiente	t-ratio	Coefficiente	t-ratio
Constante	-0,3403	5,8333	5,1215	8,6070	-7,2562	-8,6342
	-0,31	2,16	3,74	2,37	-3,08	-1,36
Log (Índice del PIB)	1,7495	0,4064	0,5160	-0,2423	2,8906	3,1904
	7,36	0,69	1,72	-0,31	5,61	2,31
t	0,0046	-0,2213	0,0013	-0,1262	0,0637	0,1141
	0,83	-2,41	0,18	-1,02	5,34	0,53
t ² /100	-0,0324	-0,1231	-0,0433	-0,0945	-0,2396	-0,2194
	-1,42	-2,90	-1,51	-1,65	-4,84	-2,20
t ³ /1000	0,0053	0,0143	0,0114	0,01649	0,0261	0,0241
	1,57	2,97	2,69	2,54	3,58	2,12
Log (Índice del PIB) * t		0,0529		0,0299		-0,0118
		2,47		1,03		-0,23
N.º de observaciones	39	39	39	39	39	39
R ² -ajustado	0,9869	0,9886	0,8985	0,8987	0,9917	0,9914

Fuente: Ficheros de la Encuesta de Población Activa (EPA), desde el segundo trimestre de 1987 al cuarto trimestre de 1996.

tanto, ver la contribución de cada tipo al flujo neto de empleo, como se muestra en el gráfico 10.

Considerando la totalidad de las empresas, vemos que existe una asimetría en la contribución de trabajadores temporales y fijos a la evolución del empleo. En situación de expansión, el empleo temporal representa la mayor contribución al crecimiento del empleo total. Por el contrario, cuando el empleo total se contrae, lo hace en mayor medida a costa del empleo fijo. Esta evidencia es consistente con la idea apuntada anteriormente de que en el período muestral analizado las empresas están todavía por debajo de la proporción deseada de empleo temporal. Por tanto, mientras que en plena expansión el crecimiento del empleo se explica, en su mayor parte, por el aumento del empleo temporal, en recesión, las empresas aprovechan la coyuntura para reducir el exceso de trabajadores fijos.

Esta asimetría se confirma plenamente para el caso de la industria, pero no para el resto de los sectores. En concreto, en el caso de construcción, encontramos que el empleo temporal es más sensible a cambios en la producción que en otros sectores, lo que se explica, a diferencia de los demás sectores, por los elevados niveles de temporalidad que se observan ya a principio del período muestral. Sin embargo, la respuesta del empleo fijo en construcción a cambios en la producción es tam-

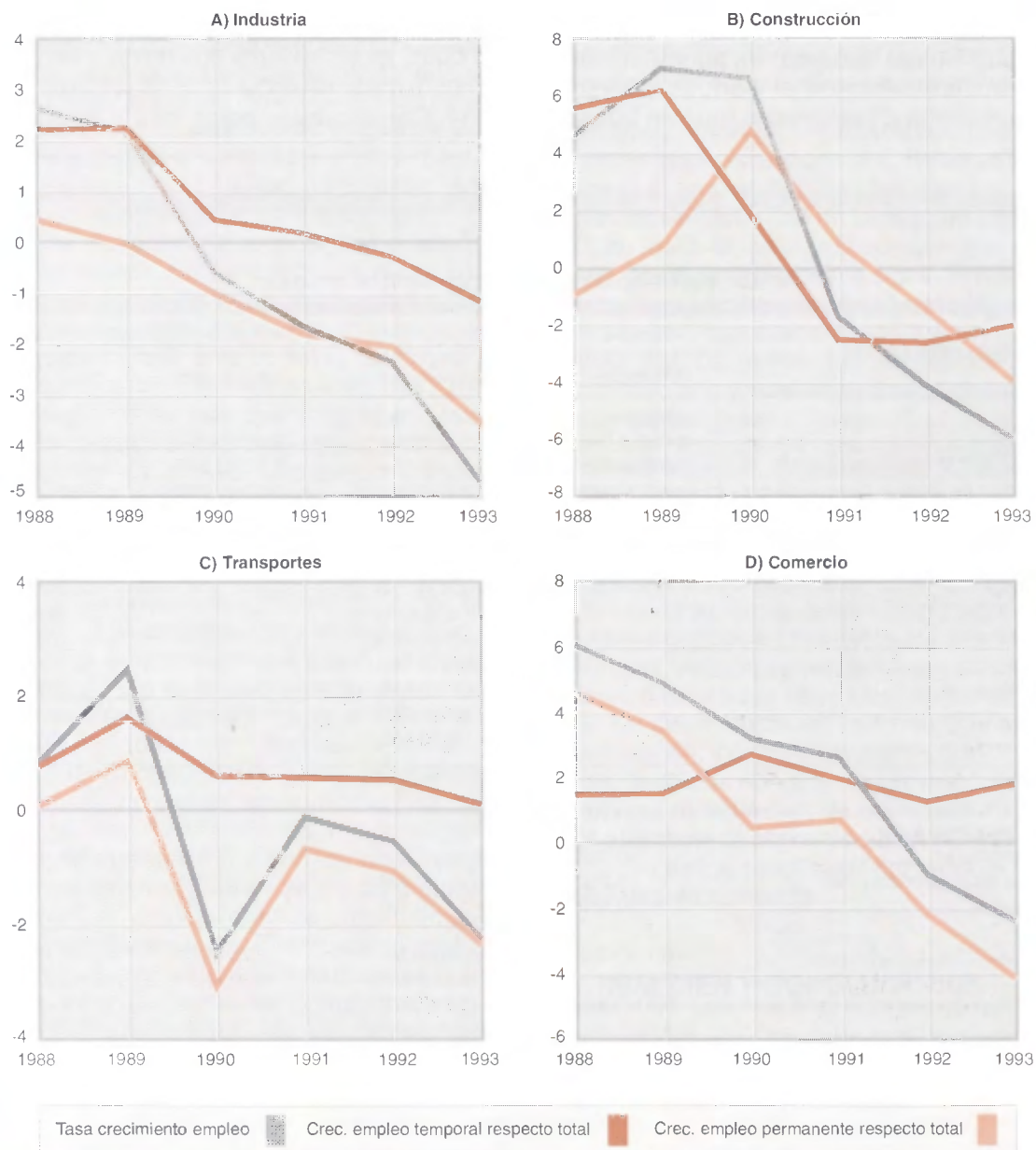
bién mayor en recesión que en expansión. Por el contrario, en el caso de comercio y transportes, observamos que el empleo fijo explica buena parte de los movimientos al alza y a la baja del empleo total, si bien la contribución del empleo fijo es más significativa cuando el empleo cae que cuando crece.

Para confirmar que estos resultados no se derivan de la agregación, hemos estimado un modelo econométrico para ecuaciones de demanda de empleo. Los detalles del modelo pueden verse en Bentolila y Saint-Paul (1992), que lo postulan y estiman para una muestra de empresas manufactureras españolas en el período 1985-1988. La especificación básica para el empleo total es

$$n_{it} = \beta n_{i,t-1} + \varphi w_{it} + \mu pm_{it} + \eta k_{it} + \psi s_{it} + u_{it},$$

donde para la empresa i y el año t , n_{it} es el empleo total, w_{it} es el salario medio en términos reales, pm_{it} es el precio de las materias primas (aproximado como los consumos intermedios por empleado), k_{it} es el stock de capital en términos reales y s_{it} aproxima shocks específicos de empresa (medidos como cambios en el logaritmo de las ventas). Todas las variables están transformadas en logaritmos. Por último, u_{it} es un término estocástico que recoge el impacto de efectos inobservables específicos de empresa e invariantes en el tiempo, tendencias es-

GRÁFICO 10
CRECIMIENTO DEL EMPLEO POR TIPO DE CONTRATO



pecíficas de sector, así como *shocks* idiosincrásicos.

Con la muestra de 1.370 empresas para el período 1987-1993, se estima la ecuación de demanda de trabajo, transformada en primeras diferencias con objeto de eliminar los efectos invariantes espe-

cíficos de empresa, por el método generalizado de momentos, utilizando como instrumentos retardos de dos o más períodos de las variables explicativas que aparecen en la ecuación. Para capturar el efecto de tendencias específicas de sector, se han utilizado variables artificiales de sector interactuadas con variables artificiales de tiempo.

contratos temporales se ha reducido la inercia del empleo. También destaca la baja elasticidad a corto y a largo plazo del empleo con respecto al salario.

Cuando se estima esta ecuación de demanda para el empleo fijo, que se presenta en la columna [3], puede verse que la inercia es mayor que para el empleo total, lo que es lógico dados los mayores costes de ajuste de este tipo de empleo, y apoya la idea de que el empleo temporal sirve mejor a las empresas para hacer ajustes de plantilla. Además, como cabe esperar por la mayor rigidez del empleo fijo, la elasticidad a largo plazo de éste ante *shocks* es menor. Sin embargo, la elasticidad con respecto al salario (tanto a corto como a largo plazo) es, en valor absoluto, mucho mayor para el empleo fijo que para el empleo total, de lo que se deduce que las decisiones de las empresas para empleo fijo están mucho más afectadas por el salario que las decisiones para el empleo temporal. Sin embargo, en este caso, el elevado valor del contraste de Sargan hace dudar de la validez de la especificación.

Con objeto de capturar posibles asimetrías en el ciclo, se ha generado la variable artificial *ciclo_{it}*, que toma el valor 1 si la empresa está en expansión (si las ventas de la empresa crecen a una tasa superior al 4 por 100, que es el valor que arbitrariamente se impone) y 0 en caso contrario. Esta variable se interactúa con todas las variables explicativas, de manera que los coeficientes de las variables explicativas sin interacciones proporcionan los valores de los coeficientes en recesión, mientras que la suma de dichos coeficientes con los coeficientes interactuados dan los valores de los coeficientes en expansión. Las estimaciones se presentan en la columna [2] del cuadro n.º 5. Puede observarse cómo las variables explicativas interactuadas con la variable ciclo son conjuntamente significativas, lo que evidencia que la ecuación de demanda de trabajo no es estable en el ciclo. A continuación, se enumeran algunos de los resultados más relevantes.

En primer lugar, y al contrario de lo que encontraban Bentolila y Saint-Paul, el coeficiente del empleo desfasado es mayor en expansión, lo que supone que el empleo presenta una mayor inercia durante las expansiones. Detrás de este resultado está el fenómeno, anteriormente comentado, de que el empleo fijo es más sensible a variaciones de la producción en recesión que en expansión. Por otro lado, la elasticidad con respecto al salario medio es mucho mayor en expansión que en recesión, lo que es una implicación del modelo de Bentolila y

Saint-Paul, dado que cabe esperar que, *ceteris paribus*, al ser el empleo temporal más flexible, se utilice en fases expansivas con mayor intensidad que el empleo fijo. También observamos que la elasticidad ante *shocks* es mucho mayor en expansión, lo cual de nuevo es coherente con el hecho de que en expansión se esperaría que la proporción de empleo temporal en la empresa fuera mayor.

En la columna [4], se interactúan de nuevo las variables explicativas con la variable artificial de ciclo para el empleo fijo, resultando de nuevo que la ecuación de demanda de trabajo no es estable en el ciclo. Además, se puede apreciar que el valor del contraste de Sargan mejora significativamente. Los resultados obtenidos en la columna [2] para el empleo total se reproducen cualitativamente para el empleo fijo. De nuevo, las elasticidades con respecto al salario y con respecto a *shocks* son mayores en expansión.

El hecho de que la persistencia en el empleo sea mayor cuando las empresas están en recesión que cuando están en expansión parece implicar que la introducción de los contratos temporales afecta a las decisiones de contratación de trabajadores fijos al menos tanto como a las decisiones de despido. En este sentido, en períodos de crecimiento, las empresas pueden ser reticentes a contratar trabajadores fijos porque tienen en cuenta el valor esperado de despedirlos en caso de que tenga lugar una recesión. Téngase en cuenta que la legislación sobre despidos no varió en el período para el que se estima la ecuación de demanda de trabajo, lo cual explicaría la persistencia en el empleo fijo que se deriva de los resultados del modelo de demanda de trabajo estimado.

IV. RESUMEN Y CONCLUSIONES

En este trabajo, se estudia la naturaleza y el alcance del ajuste del empleo ocurrido en la última crisis de la economía española. Para ello, se han utilizado datos de la Encuesta de Población Activa, de la Contabilidad Nacional y de una muestra de empresas procedente de la Central de Balances del Banco de España. Tanto con los datos de la EPA como con los de la CBBE, se ha podido constatar que la reciente crisis se cobró un alto número de puestos de trabajo, que fueron, en su mayor parte, empleos fijos. Este hecho sorprende, puesto que, con una proporción elevada de trabajadores temporales, se espera que las empresas ajusten empleo rescindiendo los contratos de duración determinada en lugar de despidiendo a trabajadores

fijos. La razón es que esto último es más costoso para las empresas, dados los altos costes de despido de trabajadores con contratos indefinidos.

Sin embargo, el fenómeno observado podría explicarse si las empresas se anticiparon a la crisis prescindiendo de trabajadores fijos y amortizando los puestos ocupados por ellos o cubriéndolos con trabajadores temporales. De hecho, muy pocos trabajadores fueron contratados con contratos indefinidos a partir de 1991. Según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1997), sólo el 4 por 100 de los contratos registrados en 1996 fueron indefinidos. Alba-Ramírez (1997) investiga la probabilidad de que los trabajadores temporales obtengan un contrato indefinido, y encuentra que dicha probabilidad es significativamente más baja después de 1992 que antes de esa fecha. El reciente aumento del empleo indefinido podría explicarse por un agotamiento de la estrategia de sustitución, que parece haberse prolongado incluso después de superada la fase más deprimida del ciclo económico. Una buena parte de la reducción del empleo fijo pudo haberse hecho con jubilaciones, tanto normales como anticipadas. Los costes originados por esta forma de reducción de plantilla deberían ser más bajos que los derivados de despidos. Si a las bajas por jubilaciones se suman bajas por regulación de empleo o despidos colectivos, el resultado que se obtiene es la caída del empleo fijo durante la crisis.

Por otro lado, parece que las empresas desaceleraron su contratación temporal una vez que se habían acercado a la tasa de temporalidad considerada *óptima*, lo cual pudo haber sucedido para muchas de ellas a finales de 1991. El ajuste fuerte sobre el empleo temporal lo hicieron las empresas en lo más profundo de la crisis, cuando la paulatina reducción del empleo fijo no bastaba para adaptar la producción a la caída en la demanda. Téngase en cuenta que la tasa de crecimiento del PIB comienza a ser insuficiente para crear empleo a partir de 1991. Al anticipar la crisis, muchas empresas reaccionaron reduciendo el empleo fijo y manteniendo el empleo temporal. Alcanzado el fondo de la crisis al año del ajuste anticipado en el empleo fijo, la masiva rescisión de contratos de duración determinada no se vio compensada con nuevas contrataciones, reflejándose en la elevada disminución del empleo temporal en dos trimestres consecutivos. Pasada la recesión de la producción, la contratación temporal se reanimó, aunque hasta el momento no se ha recuperado su ritmo de crecimiento de otro tiempo.

Algunos de los resultados empíricos obtenidos en este trabajo son consistentes con cierta asime-

tría en el ajuste del empleo por tipo de contrato en distintas fases del ciclo. En concreto, a partir del análisis de la demanda de trabajo por parte de las empresas, observamos que la contribución del empleo temporal y del empleo fijo a los cambios en el empleo total no es estable a lo largo del ciclo. Mientras el empleo temporal contribuye más al crecimiento del empleo en expansión, la caída en el empleo durante la recesión viene explicada en mayor parte por destrucción del empleo fijo. Como se ha comentado, este fenómeno responde, por una parte, al hecho de que en la expansión las empresas afrontaron una reestructuración de su empleo tanto por ocupaciones como por tipo de contrato. Por otra parte, al comenzar la recesión, el ajuste de la estructura contractual de la plantilla no se había terminado, lo que explica que la destrucción del empleo se haga en mayor medida a costa del empleo fijo. Es ya en el fondo de la crisis cuando el empleo temporal sufre una drástica caída. Desafortunadamente, para este trabajo no disponemos de información de la CBBE posterior a 1993 que nos permitiera corroborar la relativa recuperación del empleo fijo que se observa en la Encuesta de Población Activa, en contraste con la fase expansiva anterior.

NOTA

(*) Agradecemos a Pedro Albarrán Pérez su diligente ayuda en la elaboración de estadísticas para este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRREGABIRIA, Víctor, y ALONSO-BORREGO, César (1997), «Employment occupational structure, technological capital and reorganization of production», Universidad Carlos III de Madrid, *Working Paper*, n.º 97-12.
- ALBA-RAMÍREZ, Alfonso (1997), «How temporary is temporary employment in Spain», Universidad Carlos III de Madrid, *Working Paper*, número 97-14.
- ALONSO-BORREGO, César (1996), «Demand for labour inputs and adjustment costs: evidence from Spanish manufacturing firms», Universidad Carlos III de Madrid, *Working Paper*, n.º 96-28.
- BENTOLILA, Samuel y SAINT-PAUL, Gilles (1992), «The macroeconomic impact of flexible labor contracts, with an application to Spain», *European Economic Review*, vol. 36, n.º 5, págs. 1013-1047.
- BLANCHARD, Olivier J.; JIMENO, Juan F.; ANDRÉS, Javier; BEAN, Charles; MALINVAUD, Edmond; REVENGA, Ana; SAINT-PAUL, Gilles; SNOWER, Dennis J.; SOLOW, Robert; TAGUAS, David, y TOHARIA, Luis (1995), *Spanish unemployment: is there a solution?*, Centre for Economic Policy Research (CEPR), Londres.
- DOLADO, Juan J., y GÓMEZ, Ramón (1995), «Creación y destrucción de empleo en el sector privado manufacturero español: un análisis descriptivo», *Investigaciones Económicas*, vol. XIX (3), págs. 371-393.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (1997), *La contratación y el paro registrado en 1996*, Madrid.
- SEGURA, Julio; DURÁN, Federico; TOHARIA, Luis, y BENTOLILA, Samuel (1991), *Análisis de la contratación temporal en España*, Colección Economía y Sociología del Trabajo, número 47, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Resumen

En este artículo, se estudia el ajuste de plantillas en la economía española en el período 1987-1996. El objetivo consiste en analizar cómo la dualidad entre contratos de duración determinada y contratos indefinidos ha influido en la naturaleza e intensidad del ajuste de empleo durante la última crisis económica. Para ello, se utiliza la Encuesta de Población Activa y una muestra de empresas procedente de la Central de Balances del Banco de España. A lo largo del período considerado, se observan comportamientos muy dispares del empleo fijo frente al temporal. Sorprende la intensa reducción de empleo fijo, realizada por las empresas tanto para adaptarse a la caída en la producción como para flexibilizar sus plantillas. En el trabajo, se proporcionan algunas explicaciones de los hechos constatados.

Palabras clave: ciclo económico, empleo temporal, ajuste de plantilla.

Abstract

This paper studies the work force adjustment in the Spanish economy over the period 1987-1996. The objective of the paper is to analyse how the duality between fixed-term contracts and indefinite contracts has influenced the nature and intensity of the labour adjustment during the last economic crisis. To carry out this study, the Survey of Active Population was used, as well as a sample of companies obtained from the Business Performance Information Office of the Bank of Spain. Throughout the period considered it can be observed a very different behaviour between indefinite and temporary employment. It comes as a surprise the great reduction in regular jobs, carried out by companies to adapt themselves to the fall in production as well as to have a more flexible work force. This paper puts forward some explanations of the facts here stated.

Key words: economic cycle, temporary employment, work force adjustment.

JEL classification: J21, J23, J32.